

## DIA A DIA

## La Ciudad Fantasma

En un cablegrama de Londres leemos la noticia de haberse votado una fuerte suma de libras esterlinas para proseguir las excavaciones en Egipto, que empezadas desde hace muchos años, las intensificaron de manera notable, durante la Gran Guerra, las fuerzas inglesas de ocupación. Se trata de exhumar de entre la arena la leyenda de los siglos: hay que resucitar los hechos y los hombres de la época faraónica, para que la humanidad del siglo XX conozca la verdad acerca de aquel pueblo hijo del Nilo, que fué una vez asiento de un poderoso reino y cuna de una civilización.

Durante el período de la Gran Guerra el gobierno inglés envió al Egipto fuertes destacamentos de tropas que sin cesar fueron creciendo: al principio, con el fin de resguardar el Canal de Suez de un posible ataque; luego las reforzó para rechazar la ofensiva sobre el canal que anunció el Estado Mayor berlinés; y últimamente, las fuerzas de ocupación se aumentaron para emprender la marcha desde Suez contra la región siríaca, para liberar la Tierra Santa y esbozar una amenaza contra el ejército turco-alemán de Mesopotamia. Forzosamente el Egipto fué el campamento obligado para la concentración y organización de las fuerzas inglesas. Los jefes británicos dedicaron los ratos de ocio de sus soldados a excavaciones y exploraciones históricas. Y el pasado, tan remoto que al evocarlos, imaginación se confunde, va revelándose poco a poco, al golpe de la piqueta de los zapadores que descubre una edad que ha vivido bajo la arena. Cuando ya se pueda leer de corrido, sobre los monumentos y templos, en los palacios y en las criptas que durante siglos y siglos han sido misterio para la humanidad, el país egipcio ya no será solamente sitio para pasar un invierno dulce y seco, o lugar de reposo y calma bajo un cielo sin nubes, con una atmósfera diáfana y única por su pureza inmaculada. Al pintoresco atractivo de las callejuelas beduinas del Cairo, a la encantadora seducción del Nilo evocador, a la belleza de las pirámides emergiendo del arenal doradas, rojizas casi, bajo el sol de la tarde, se unía, para el turista que enfermo de una especie de melancolía evocadora medite bajo los bosques de palmeras de Menphis, la misteriosa verdad de un pasado que poco a poco se desentraña.

El turista de mañana, así como el de antes miraba a Egipto por encima, a través de crónicas superficiales, veía, dando un salto hacia atrás en las edades, toda la antigüedad faraónica, representada a sus ojos por monumentos y objetos que fueron familiares a aquellos otros hombres de hace cientos de años, por los cuerpos de aquellos mismos hombres milagrosamente momificados, conservados a pesar del rodar de los años, que se han defendido contra la muerte todopoderosa: a sus ojos aparecerá la obsesión casi sagrada de aquel pueblo por la vida de ultratumba, aquella preocupación por vencer la muerte, por negar su incontrastable poder destructivo....

Todos acudirán a ver la Humanidad que fué hace siglos: y aquel pretérito brumoso que resucita lo contemplarán industriales adinerados de Boston, banqueros de New York, lores ingleses, serios y flemáticos que pasean sus bostezos por el mundo, novelistas franceses, cerviceros ricos de Munich, algún periodista que viaja por un gran diario y

snobs de los «Palace Hotel», y ninguno de ellos, por más poco preparados que estén, podrán escapar al influjo meditativo que sobre cada uno ejerce el ayer legendario. Y aquello será un rico filón para novelistas, para filósofos y para historiadores: descifrando una inscripción geroglífica encontrada en el friso de una tumba, el admirable Teófilo Gauthier escribió una novela descriptiva y encantadora. Ahora, cuando se vean tantas cosas que han dormido a cuarenta metros bajo el suelo un sueño de siglos, cuando en las galerías de piedra se encuentren sepulcros y viviendas, frisos y capiteles cubiertos con su pátina secular, cuántas páginas, cuántas amables filosofías, cuántas princesas serán despertadas y sacadas de su encanto, cuántas nuevas leyendas y cuánta verdad sobre la niébla histórica que ahora anda en los libros de texto de los colegios.

Y las momias, viejas negras y descarnadas, apergaminadas y enjutas, cuyas caras no se conciben más que en un aquelarre de brujas una noche sabática, tendrán cada una su historia, una larga historia de un reinado, de un sacerdocio, de una hermosura; por qué están momificados aquellos seres? Esta momia es la de un poderoso monarca, cruel y arbitrario; ésta la de un general victorioso, muerto en empresa de guerra; esta otra, la de una cortesana hermosa y linda, pródiga amante de reyes y de sacerdotes; aquélla la de una princesa muerta en virginidad porque su padre no encontró un hombre lo suficientemente poderoso para ser digno de desposarla.

Y después de la edad faraónica, viene la otra edad, la del Egipto griego, la del Egipto romano: la de Alejandría con su vida de placer y de arte; la de Antonio y Cleopatra. Y después, la del Egipto de los árabes, cuando se levantaron mezquitas a Alah, con altos minaretes coronados por la media luna. En este viejo país hijo del padre Nilo, las edades han ido desfilando, acumulando civilizaciones, monumentos que ahora son ruinas yuxtapuestas. La arena, el desierto plano y ardoroso todo lo va sepultando: el desierto que es imagen de la muerte.

Todavía, en las noches azules, cuando la luna es lámpara maravillosa en el cielo inmenso y sereno, desde el Cairo se contempla una ciudad fantasma: la esfinge, las pirámides, las tumbas de los califas, necrópolis rara y silenciosa de mezquitas, el Nilo verdeoscuro que se aleja como una serpiente colosal, en cuyas aguas, serenas y extáticas, tiembla una estrella profunda; y de pronto la llanura se puebla de enigmáticas siluetas de mujeres que vagan indecisas y sutiles que con sus amplias túnicas, llevando sobre la cabeza las ánforas milenarias colmadas de agua del Nilo, forman un friso antiguo. Y allá en el fondo, más allá de los bosques de palmeras donde tiemblan los claros de luna, el desierto cálido, misterioso, por donde deben avanzar los tardíos camellos de alguna errante caravana. Entonces, a la vista de la ciudad fantasma, el pensamiento se aleja por los horizontes indecisos de la leyenda, y evocará las epopeyas que fueron, las cruzadas, el cautiverio del pueblo preferido de Dios, los amores de Antonio, la figura de Napoleón a caballo frente a las triangulares pirámides, frente a los fieros mamelucos, y los esplendores de las mil y una noches.—EL HUSAR BLANCO

## Política Internacional

Después que Jorge Washington rompió, con su espada victoriosa, los últimos eslabones de la cadena que ataba su patria al caro triunfante de la vieja albién, subió a la cúspide de los montes azules y allí, entre la nieve, dijo: «Patria; al contemplarte libre te presiento fuerte; y si quieres conservar la grandeza no emplees jamás tu poder en forjar cadenas que opriman a los pueblos débiles; haz pedazos las que puedas, ese es tu destino». Han seguido los norteamericanos el sendero luminoso que les trazara el Libertador, desde sus montes azules y tranquilos? Han construido o destruido nacionalidades? Contestemos con el laconismo de los hechos. En 1868, bajo el pretexto de proteger a Texas declararon a México una guerra injusta y desigual, arrebatándole la mitad de su territorio y como si no fuera suficiente el desmembramiento de la patria de Guatemoc, en los últimos diez años han atizado la hoguera de la revolución mexicana para debilitar al pueblo que en las márgenes del Bravo es el centinela avanzado de la raza hispano-americana.

Como el pueblo que se lanza a la conquista no encuentra dique que contenga su ambición, supieron aprovecharse del postramiento de España y fingiéndose protectores de la independencia de Cuba impusieron a la Perla de las antillas un yugo indestructible.

Qué respeto guardaron los americanos del Norte a la nacionalidad nicaragüense cuando un grupo de dos o tres degenerados, deseosos de mando, los llamaron para humillar a ese pueblo noble, viril e inteligente; que en la hora del peligro se vió abandonado por sus hermanos de sangre y raza? Mandaron soldados mercenarios

para matar su autonomía y asegurar el cumplimiento del más vergonzoso tratado que registra la historia. Cual ha sido la política que han seguido en Puerto Rico y Santo Domingo? Intervenir fingiendo que lo hacen por humanidad, para evitar las luchas intestinas de estos países; pero realmente con el fin de adueñarse de sus territorios y exterminar a los nativos como lo hicieron con sus compatriotas los Pieleros Rojas.

Muy reciente está, para que lo podamos olvidar, la infamia cometida con Colombia, al arrebatarle a Panamá por medio de la fuerza y los atropellos cometidos con Centro América al obligar a El Salvador a declarar su célebre «neutralidad amistosa» y con Costa Rica al no reconocer a su Gobierno, que sea como quieran, son los costarricenses los únicos que tienen derecho a juzgar sobre su legitimidad o su ilegitimidad. Sin embargo de lo cual Roosevelt, Taft y Wilson tratan de justificar sus procedimientos y conquistas con el argumento ilógico de que la necesidad no tiene ley.

Para que todos tengamos presente lo que debemos esperar de quienes cada día quieren agregar una estrella más a su bandera, tratemos en una serie de artículos, principiando por Méjico, las diferentes violaciones internacionales de que nos han hecho víctimas los que en mala hora olvidaron las enseñanzas democráticas de Washington, y no omitiremos ninguno de los hechos punibles de los gobiernos democráticos y republicanos que desde la Casa Blanca han lanzado sus águilas conquistadoras sobre el territorio americano.

JUAN PINILLOS

San José, 28 de julio de 1919.

## Libertad Emiliana

Emiliano Chamorro, en el último mensaje que leyó ante el Congreso nicaragüense, hace alarde de que su Gobierno tiene una completa tolerancia para la emisión del pensamiento; buenos testigos de esa cacareada tolerancia son el periodista Juan Ramón Aviles y el vibrante orador don Ricardo Alduvín; personalidad bien convencida en latino-américa; quien ha sido recientemente extrañado de Nicaragua; como podrán verlo nuestros lectores en el suelto que a continuación reproducimos:

## El extrañamiento del doctor Alduvín

Ayer pasó para Corinto, cumpliendo el orden del gobierno de salir fuera del país, el distinguido caballero doctor don Ricardo Alduvín.

En Masaya llegó a despedirlo una inmensa concurrencia de todas las clases sociales, en demostración de simpatía hacia el extrañado, y como un expresivo testimonio de protesta por la atentatoria disposición oficial que así se arroja sobre las garantías y derechos del ciudadano. Al partir el tren, un mar de pañuelos y sombreros se agitaba despidiendo al doctor Alduvín.

De aquella ciudad vinieron acompañándolo los señores don Miguel Bermúdez y doctores Antonio Flores, Francisco Zamora y Ernesto Astacio. Este último fué a despedirlo hasta Corinto.

A la estación de esta ciudad llegó a saludar al doctor Alduvín gran número de personas de todo color político, entre las que recordamos a doña Sofía Gámez, señoritas Reñazo, señores doctor Juan F. Gutiérrez; don Sofonías Salvatierra, doctor Salvador Buitrago Díaz, don Porfirio Pérez N., doctor Emigdio Lola, don Luis G. Bravo, doctor Castellón, don Max Borgen, don Tomás Bermúdez, don Rodolfo Rosales, General Andrés Leiva y una comisión de la Central de Obreros encabezada por don Octaviano Ocon.

Ayer fuimos informados de que un grupo de amigos del doctor Alduvín, entre otros el doctor Alejandro César y don Rodolfo Rosales, habían conseguido que su extrañamiento sea por tres meses nada más.

## De la Alcaldía Primera

## FAMILIA DE LADRONES

Rafael, José Angel, Elisa y Angélica Mata Abarca se han indiciado en el delito de hurto en perjuicio de un número considerable de personas de esta capital; esta compañía de latrocinio, atacaba de las gallinas hasta las alhajas más valiosas. Se ha capturado un número considerable de prendas robadas y vendidas por la referida compañía.

## AUTO DE PRISIÓN

En la Alcaldía Primera se dictó auto motivado a prisión contra Pedro Gutiérrez reo procesado por abigeato.

## INJURIAS

Se instruye causa por injurias contra Graciela Brizuela, es perjudicada Ester Ramírez. El sábado próximo pasado entró un enorme número de expedientes en lo Civil a la Alcaldía Primera.

## Mercado de Londres

La demanda de azúcar y panela sigue muy bien, especialmente en cuanto a las clases bajas, cuyo precio ha subido otro chelín, con tendencia a la alza.

El cacao está en completa libertad de exportación. El alza de los precios es extraordinaria. Los cueros se vendieron bien en la última subasta de junio pasado.

Hay desanimación en el precio del hule. El centro americano está entre 15 y los 3d; según la clase pero como no existen transacciones se cotiza ese precio como nominal.

Los sacos para café de doble costura 28" por 40" valen 25 6d. 7cu. Tipo de descuento del Banco de Inglaterra desde el día cinco de abril de 1917, al 5 por ciento.

## Por las esferas oficiales

Se aprobó la tarifa de impuestos municipales del cantón central de Puntarenas.

—Se creó la plaza de auxiliar calculador de pólizas con la dotación mensual de ₡ 125; la servirá don Ricardo Sáenz Sandoval.

—Don Aquiles Espinach fue nombrado Pagador de Hacienda.

—Fueron nombrados guardas de la Aduana de Puntarenas los señores Tobías Fernández Soto y Narciso Núñez Corella, en reemplazo de Abel Brenes Vargas y Claudio Mejía.

—Por licencia de quince días concedida al Subinspector de Hacienda de Sarapiquí, se recargaron esas funciones en el Cabo del Resguardo.

## Nueva Directiva de la Sociedad de Sastres

La Sociedad de Sastres celebró reunión en uno de estos días para elegir nueva directiva, la cual quedó instalada así: Presidente, Alejandro Montero. Vicepresidente, Alberto T. Brenes, Secretario, Ramón Miranda. Prosecretario, Ismael Meléndez. Tesorero, Virgilio Calvo. Fiscal, Roberto Lizano. Vocales: Domingo Núñez y Alberto Conejo.

Hoy martes, tomará posesión de su cargo la nueva Directiva.

## Necrológica

Después de larga dolencia dejó de existir el sábado en esta capital, don Primo Poltronieri. A las cinco de la tarde verificóse su entierro con gran acompañamiento.

Enviamos nuestro pésame a su esposa doña Antonia Davi v. de Poltronieri y a sus hijos José y Rozzieri Poltronieri y a toda la familia doliente.



## Las avanzadas del Gobierno ya no encuentran enemigo

Depositado en Santa Rosa, el 28 de julio.

Recibido en Casa Presidencial, el 28 de julio a las 2 p. m.

A Comandante en Jefe.

Desde anteayer enviamos nuestra caballería a hacer exploraciones en la frontera, a fin de localizar al enemigo y bajo plan y órdenes que les dimos, batiólo donde se encontrara, pero hasta el momento tenemos la seguridad que los bandoleros han abandonado completamente el territorio nacional y no están ni cerca de la frontera de Nicaragua, con la creencia de que después del último desastre de La Cruz, no volverán a reaccionar más. Como resultado de la exploración, le remitimos el presente telegrama. Afectísimos subalternos. — Generales Santos y Cabezas.

## Cámara de Diputados

### El proyecto sobre juego de gallos

Abierta la sesión, a las cuatro de la tarde, el diputado Ugalde Pérez, manifestó que en la Secretaría estaban los dictámenes sobre el proyecto de ley que reglamenta el juego de gallos. Hizo moción para que se le dispensaran los trámites de publicación a dicho proyecto y se entrara a conocer de él en primer debate. Así se acordó y se leyeron ambos dictámenes: el de la mayoría y el de la minoría, favorable el primero y desfavorable el segundo, que estaba firmado por el señor Calvo Fernández.

El Secretario Esquivel, hizo moción para que la votación del dictamen fuera nominal. Se aprobó.

El dictamen de la mayoría, que acoge y recomienda el proyecto, fué aprobado en la siguiente forma:

Dijeron sí: los diputados Alvarado B., Coto (J. J.), Esquivel, Fonseca, Lizano, Morales Bejarano, Quirós, Solórzano, Solera, Soto, Ugalde Pérez, Valenzuela, Briceño y Baltodano.

Dijeron no: los diputados, Figueroa, Gil Mayorga, Hine, Lara, Molina, Calvo Fernández, Gutiérrez Ros, Esquivel y Quesada.

El proyecto fué aprobado en primer debate. A las cuatro y veinte minutos de la tarde se levantó la sesión.

## En bien de la industria pecuaria

La Cámara de Diputados conoce del siguiente proyecto de ley:

Artículo primero.—Con el fin de proteger la industria pecuaria de tanta importancia en el país, procédase por cuenta del Estado al establecimiento de baños arsenicales u otros científicamente más apropiados, para combatir la plaga del tórsalo.

Artículo segundo.—Destínase del Erario Público la suma de ₡ 2,000, para el establecimiento del baño en cada una de las zonas infestadas; la administración de dichos baños será por cuenta del Erario, pero en los respectivos Reglamentos se fijará en forma módica, las sumas que los particulares deben pagar por el servicio; y las multas en que incurran por sus renuencias.

Artículo tercero.—Autorízase al Poder Ejecutivo para que reglamente la ejecución de esta ley.

Al Poder Ejecutivo.

Dado, etc.

JOSE J. COTO

## Anúnciese en EL NOTICIERO

## Nombramientos en Correos

Fueron aprobados los siguientes, Postas: Rodrigo Rodríguez de Murcia a Tucurrique, Ramón Quesada de Buena Vista al Muelle de San Carlos en reemplazo de David Murillo, Dolores Mesén, de Aserri a Acosta en vez de Víctor Mora C., Miguel Campos de San José a Tibás en lugar de Juan J. Loaiza, Manuel Angulo de Liberia a Cañas Dulces en lugar de Gregorio C. Méndez, Gonzalo Carranza en Tilarán reemplaza a Antonio Cabrera, Virgilio Quesada de Villa Quesada a Aguas Zarcas en vez de Gerardo González.

Administrador de Correos de Murcia, Conchita Tostós, en reemplazo de Ricardo Valverde; buzoneros: Nicomedes Calderón en vez de Julio Fonseca en San José; cartero: Miguel Madrigal en Heredia, en lugar de Amado Araya; Julio Fonseca auxiliar del Departamento del Exterior en vez de Andrés Montero, Patricio Bonilla y Clifford Wilson carteros en Limón en lugar de Porfirio Sotela y Enrique Browag respectivamente; Rafael Durán jefe del Departamento del Exterior en vez de J. J. Vargas; Gilda Zúñiga y Próspero Morales, proveedora y encargado de la Estadística, respectivamente, en lugar de don José Luis Carranza.

## La Colonia Agrícola de Nicoya

Según contrato celebrado entre el señor Ministro de Fomento y don Jaime Esquivel, este establecerá una colonia agrícola en la costa de la Península de Nicoya dentro de una zona de 16 kilómetros de ancho en la que se localizarán y medirán 200 lotes de 50 hectáreas cada uno para los cabezas de familia; llevará unas 100 familias de trabajadores costarricenses o bien extranjeros que puedan ingresar al país; instalará un aserradero, establecerá un servicio mensual de lanchas de gasolina de diez toneladas entre Puntarenas y los puertos que designen para uso de la colonia.

Aparecen otras cláusulas importantes.

## A granel

Por estar en el desempeño de una comisión militar el Coronel don Oscar Otoya, Gobernador de la Provincia de Heredia, se le han recargado interinamente esas funciones al Secretario de dicha oficina.

Se extendió una patente de invento de una fibra o bejuco, llamada «Bejuco Torres» para la fabricación de asientos de petatillo, muebles y otros objetos y de un líquido llamado «Anilina Torres» para colorear y teñir el mismo bejuco, a favor de su descubridor e inventor don José Angel Torres Pérez, casado, comerciante, costarricense, quien por escritura pública cedió todos sus derechos de invento a la sociedad llamada «Estrada y Torres» legalmente constituida y domiciliada en esta ciudad.

A los padres de familia, o tutores que tienen sus niños matriculados en la Escuela Buena Ventura Corrales, cuyos cursos ya se iniciaron, se les ha hecho saber que ningún alumno puede retirarse del plantel sin el permiso de la Junta de Educación y que sin ese requisito, las multas por ausencias se le pasarán al Juez Escolar.

Se disolvió la Sociedad Comercial «Odio y Odio». El socio Carlos Luis tomó por la parte que le correspondía las existencias del establecimiento situado en la esquina formada por las Calles Primera Norte y Avenida tercera Este; y el socio Gonzalo el resto del activo de la Sociedad, quedando a su cargo todo el pasivo.

De un ataque cerebral falleció doña Delfina Salazar Rivera, a consecuencia de un ataque cerebral. También dejó de existir la joven Paula Mora, de un ataque al corazón.

De Santa Bárbara nos informan que la naturaleza se muestra implacable con los agricultores, pues ya van quince días de verdadera sequía. Pueden perderse las cosechas.

# El Día del Perú

El Perú celebró ayer el aniversario de su Independencia, obtenida por el heroísmo de sus hijos, que pelearon sin tregua desde la segunda guerra separatista.

Vencidos en las cercanías de Lima con Hernando Jirón, derrotados en Cuzco y en Quito por Goyoneche les sostenía el espíritu de Bolívar y les animaba el ejemplo de los patriotas de Buenos Aires y de Chile.

La gran figura de la independencia peruana es el General don José de San Martín.

La expedición triunfadora desembarcó en Páracos el 8 de setiembre de 1820, y el 13 de julio del siguiente año proclamó la liberación del territorio en la ciudad de los virreyes.

No terminó aquí la jornada épica.

En 1823 era ocupada Lima por el general español Canterac y poco tiempo después se libraba la gloriosa y memorable batalla de Ayacucho.

Desde su descubrimiento fue ese país teatro de sangrientas luchas.

El codiciado oro de sus minas encendió bélicas contiendas.

A Vasco Núñez de Balboa que llegó hasta la desembocadura del Atrato le siguen los conquistadores Hernando de Luque y Diego de Almagro, y a éstos el gran capitán Francisco Pizarro, que con un reducido ejército atravesó los Andes y venció al inca Atahualpa.

La época colonial se caracteriza por las

luchas entre virreyes y españoles separatistas.

Núñez Vela, el de la barba blanca, y Gonzalo Pizarro, llenan las páginas de ese período convulsivo.

Sublevaciones de indios, irrupciones de ingleses y grandes terremotos se sucedieron con anterioridad a la proclamación de la República, y desde entonces hasta fines del siglo pasado, ocurren otros sucesos no menos importantes: la capitulación de Rodil, la batalla de Tarqui, el Tratado de Campo Girón, el fusilamiento de Salaberry, la derrota de Matean Buasi, la disidencia con Bolivia, el conflicto con los Estados Unidos por las islas Lobo, la revolución de Castillo, la declaratoria de guerra a España, la toma de Arica por los chilenos y el Tratado de Ancón.

Concluido ese lapso de agitaciones, el Perú afirma ahora su prestigio de pueblo libre; en sus vastas extensiones de terrenos triunfa el trabajo; en las ciudades se acrecienta el comercio y la industria; siguen siendo célebres sus yacimientos de oro y de plata; prosperan sus finanzas y adquieren renombre sus artistas y sus literatos.

Hay algo así como un renacimiento en todos los órdenes de la vida nacional.

En esta oportunidad EL NOTICIERO se complace en ofrecer sus respetos al pueblo hermano y amigo, al Gobierno de aquella nación que desde hace pocos días preside don Augusto B. Leguía y al digno representante consular entre nosotros don Rafael Cañas.

## Encargado de Negocios de México

Con vista de las cartas que acreditan al Honorable Primer Secretario de la Legación de México, Profesor don Adolfo Cienfuegos y Camus, en concepto de Encargado de Negocios ad interim de aquella nación ante el Gobierno de Costa Rica, el Presidente de la República acordó reconocer al Honorable señor Cienfuegos y Camus en el expresado carácter y que se le guarden las prerrogativas y exenciones que corresponden a su alto cargo.

## Accidente en el trabajo

Por el tren de Limón llegó a esta ciudad el conocido agricultor don Teófilo Brenes, quien hacía algún tiempo radicaba en Cartago. En aquella ciudad, en el campo, fué víctima de un grave accidente que ha puesto en peligro su vida, tiene fracturada la pierna izquierda.

Pocas horas estuvo en el «Hotel Cosmopolita» y como su estado era de cuidado, a última se le condujo al Hospital a fin de que sea operado bajo anestésico.

Sentimos la desgracia y hacemos votos por la pronta mejoría del enfermo.

## Francia remueve ciertas restricciones de guerra

El gobierno francés ha declarado en suspenso ciertas restricciones que existían para la importación de algunas materias primas.

Otro decreto del gobierno ha sido publicado hoy por el que igualmente se remueven las restricciones sobre ciertos artículos manufacturados.

## Ganga nunca vista por 15 días

Los que desean aprovechar esta oportunidad deben venir antes que se terminen los siguientes artículos:

Sombreros de la última moda, de paja, americanos, para caballeros valen a ₡ 8.00 cada uno, se venden a ₡ 3.25.—Medias largas para niños, valen a ₡ 1.25, se venden a ₡ 0.50.—Máquinas de sumar, restar, multiplicar y dividir vale ₡ 400.00, se vende en ₡ 175.00; y en ₡ 175.00, registradora en perfecto estado, vale ₡ 450.00.—1 Cama charolada de lo más elegante, que vale ₡ 350.00, en ₡ 135.00.—Tapetes de la Gran China y del Japón, elegantísimos, para adorno de sala y comedor, a mitad de su precio.—AARON ASCH.—Al lado del Palacio de Justicia.—27, 29, 3.—Alt.

## Parralillos Noticiosos

El Gobernador de Puntarenas hizo una visita a la Pitahaya; se alojó con su comitiva en la casa de don Leónidas Ramírez. Fué obsequiado con un almuerzo y con un baile.

Hizo varias visitas de inspección al nuevo cuadrante e impartió instrucciones precisas respecto a la higiene.

Con el cierre absoluto de las taquillas del día domingo concluyeron los desórdenes en aquel pueblo.

Del sitio de donde ocurrió el último incendio, penetró un individuo de apellido Miranda, el cual fué capturado con unas hojas de sinc.

Fué detenido el aligero y se le dió cuenta del hecho al perjudicado don Alfredo Sáenz.

Rafael Lino Cortés se enamoró hasta la cordillera de Sabina Morales, y como Sabina no le correspondía, intentó quitarse la vida tomando sublimado corrosivo con pólvora. A tiempo de ejecutar el hecho, fué detenido por el gendarme Juvenal Jiménez quien le seguía los pasos, ya advertido de las intenciones del don Juan.

Siguen llegando enfermos de Turrialba. La ambulancia recogió ayer a Albertina, Evangelina, Trinidad y Rosenda Rodríguez; Rafaela García Alvarado, María Quirós Aguilar, Juan Ursati y José Casto Fernández. También llegó el cadáver de la señora Jesús Saborio v. de Morales.

En Orotina, con motivo de celebrarse el cuarto de agosto próximo la fiesta patronal, se jugará una partida de foot-ball, entre un team de aquella ciudad y otro josefino.

También habrán otros festejos, y el pueblo se prepara para ese gran día.

## De todas partes

### Bajas en el ejército yanki

Se publicaron en el Departamento de guerra de los Estados Unidos dos listas de bajas militares que contienen 534 nombres, elevando así un total de pérdidas que asciende a 293,021. Se incluyen en los cálculos anteriores los nombres de 4534 prisioneros libertados de los campos de prisión de Alemania. Se dió a la publicidad la lista de bajas de la marina, pero el total anunciado anteriormente sube a 6,037.

## Triunfo de los católicos en las elecciones bavaras

Según noticias de Alemania, el partido católico de Bavaria ha obtenido un triunfo completo en las últimas elecciones municipales. Los demócratas y los socialistas mayoritarios alcanzaron apenas una proporción muy escasa de votos.

## Argentina no estará representada en el Congreso Panamericano

La Federación Obrera Argentina ha decidido no enviar representantes al Congreso Laborista Panamericano, que se celebrará en Nueva York en este mes de julio.

Se ignoran las causas que han determinado a los trabajadores argentinos a adoptar esta resolución. Algunos piensan que ello se debe al estado de las huelgas en Buenos Aires y en otras ciudades del país.

El órgano socialista «La Vanguardia» publica dicha resolución sin comentario de ninguna especie.

Martes 29 de Julio

## TEATROS

Martes 29 de Julio

### TREBOL

### MODERNO

COMPANIA ENRIQUE MARTINEZ

A las 7 en punto Función Vermouth CARMEL MYERS en la bella comedia

Magnífica función a las 8 p. m.—A petición general la revista nacional de gran éxito en 1 acto y 5 cuadros:

## La Mujer del Crimen

## A TRAVES DE LOS AÑOS

A LAS 8.30 P. M.

Granidoso Estreno - GRACE CUNARD y FRANCIS FORD en la incomparable

y Gran Acto de Variedades por toda la Compañía

## LA MASCARA ROJA

Tangos - Bailes - Kake Walk - Duos - Monólogos

Véanse programas

Precios Populares



**Últimos acuerdos municipales**

SESIÓN DEL 23

Sobre la administración de fondos municipales por algún Banco, para cuyo contrato fué autorizado el señor Intendente en la sesión anterior, este funcionario informa que el Banco de Costa Rica, encargado de esa administración desde hace 14 años, resolvió no pedir más Comisión por tal servicio, que la percibida hasta ahora, o sea ₡3.250.00 anuales, renovándose el contrato en las mismas condiciones existentes.

A este respecto se ofreció una duda porque las Ordenanzas nuevas dicen que la Tesorería debe instalarse en el mismo local en donde celebra sus sesiones la Corporación. Pero hallándose bien garantizados los fondos en cualquiera de las instituciones bancarias de la Capital, la Municipalidad resolvió que el señor Intendente trate de obtener las mejores condiciones en cuanto al interés que deba satisfacer la Municipalidad por el crédito (adicional al contrato), que siempre toma, y que celebre éste con el Banco que más ventajas ofrezca a los intereses de la Comunidad, debiendo asumir el Director del Banco el cargo de Tesorero Municipal.

Seguidamente, se nombró a los Peritos Municipales para valuaciones de las parcelas que se expropian para calles o se compren para otros fines, habiendo resultado electos los caballeros don Felipe Herrero y don Jaime Rojas, quienes sustituirán a los señores John M. Keith y Lic. don Francisco Ross, ausentes ambos.

El otro miembro con quien colaborarán los señores nombrados, es el Lic. don Cleto González Víquez. (El cargo es ad honorem).

**CONTRATO SOBRE CONEXIONES DE CLOACAS**

Este contrato fué aprobado por la Municipalidad en el año 1916 (diciembre), con algunas modificaciones que le introdujo la Comisión nombrada para estudiarlo, y que aceptaron los contratistas, Lic. don Manuel Echeverría Aguilar e Ingeniero don Francisco Jiménez Ortiz. Sufrió dos debates en el Congreso y está pendiente del tercero. En extracto, sus condiciones y fines son: los señores contratistas se obligan a abrir una oficina para recibir solicitudes sobre conexiones e instalaciones de cloacas a particulares, dar todos los datos, presupuestos, etc. que se les pidan, y hacer los trabajos convenidos con los interesados con una Comisión única del 10% sobre el costo de los materiales y obra de mano. A quienes no puedan pagar al contado el valor de la obra, se le darán 12 trimestres (3 años) de plazo, con interés del 6 por ciento. El total de la deuda se dividirá por 12 y cada parte se cargará en el recibo de impuestos correspondientes a la persona cuya conexión se ha hecho, y tal deuda deberá gozar de iguales privilegios que los expresados impuestos, es decir, constituirá como éstos, primera hipoteca sobre la propiedad respectiva. Es en cuanto a esta cláusula que se necesita la aprobación legislativa.

También se obligan los Contratistas a atender todas las solicitudes que se les presenten, y en el caso de no tener materiales en cualquier momento, deberán comprarlos en plaza y cargarlos al precio de costo de importación por ellos, a fin de no atrasar a nadie que solicite su instalación. Y no podrán emplear en trabajos diferentes a los estipulados en este contrato, los materiales que importen al amparo del mismo. Las obras municipales necesarias, como prolongaciones y ramales de la red de cloacas, las harán los Contratistas y se pagarán por la Municipalidad a fin de cada mes, en la forma prevista por la cláusula 5ª, esto es: con un diez por ciento de Comisión sobre el costo de materiales y obra de mano.

La Municipalidad se compromete a obtener del Poder Legislativo la facultad necesaria para incorporar en cada recibo por impuestos municipales, el monto del abono trimestral que corresponda a la persona cuya casa ha sido conectada con el servicio de cloacas. Del Poder Ejecutivo las exenciones de derechos fiscales para los materiales que se importen para las obras relacionadas, y de las empresas ferrocarrileras las rebajas correspondientes a fletes municipales. Todo esto, naturalmente, beneficiará al público, pues el costo de tales materiales será inferior para los que han de pedir las conexiones.

También se estipula en el contrato, que las personas que quieran hacer por su cuenta la conexión o conexiones que necesiten podrán verificarla sin intervención de los Contratistas. Y que la Municipalidad, dentro de 24 meses (dos años) establecerá un impuesto progresivo sobre las propiedades que—teniendo tubo madre de cloacas en frente—no estén conectadas. Impuesto similar al que existe sobre las aceras en mal estado.

Tales son, en síntesis, las estipulaciones de la concesión expresada, que se halla, como dijimos al principio, pendiente del tercer debate en el Congreso Constitucional.

La Municipalidad acordó: excitar al Poder Ejecutivo a fin de que gestione con el Legislativo la aprobación del expresado contrato, y emisión de la ley respectiva, que deberá decretar exención de todo derecho fiscal a favor de estas importaciones que hará la Municipalidad con capital suministrado por los Contratistas.

**Fallecimiento**

**de doña Jesús Saborío de Morales**

El domingo en el tren de pasajeros que llegó de Limón fué traído el cuerpo de la que fué D.ª Jesús Saborío de Morales, dama muy apreciada en esta capital. La señora de Morales se encontraba en Turrialba, donde adquirió el mal que puso fin a sus días.

De la estación, en elegante carroza, fué conducido el cadáver a la iglesia del Carmen donde se efectuaron los funerales.

Los deudos, y gran número de señoras, Srts, y caballeros de nuestra sociedad llenaban las naves de la iglesia.

A las cinco de la tarde, el cortejo se puso en marcha hacia el cementerio.

La carroza iba profusamente decorada con innumerables ofrendas florales, enviadas como un último recuerdo por las numerosas amistades de que gozaba la señora de Morales.

Al consignar tan dolorosa noticia, formulamos nuestros votos de condolencia a su hermana D.ª Mónica S. de Quirós; a sus sobrinos, doctor D. David Quirós señora y familia, don Vidal Quirós señora y familia, don Joaquín Quirós señora y familia, don Roberto Quirós, señoritas Manuela Mercedes y María Quirós, a su hermana política doña Anita Borbón de Saborío y familia, a don Francisco, don Luis, don Moisés, don Elías y don Aristides Morales y a los demás deudos.

**Dr. M. Valenzuela**  
**DENTISTA AMERICANO**  
OFICINA:  
Frente al Parque Central, Contiguo a la Casa de Salud  
HORAS: De 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.  
Especialidad en calzas de oro por el sistema «Inlay», sin molestias para el paciente; coronas, puentes y dentaduras.  
TRABAJO GARANTIZADO

**Movimiento comercial**

Los señores Raúl Odio Herrera, Emilia Figulls Morella constituyeron la Sociedad Mercantil colectiva denominada R. Odio y Co., con domicilio en esta ciudad, pudiendo establecer sucursales en cualquier punto de la República. Durará 20 años. El socio Raúl Odio es el administrador con el uso exclusivo de la firma de la sociedad y con facultades de apoderado generalísimo. Objeto: el comercio y la industria en general. El capital es la suma de ₡193,68,54, aportados así: Doña Emilia, ₡19,000 y el resto el señor Odio. Las ganancias y pérdidas corresponden a los socios por iguales partes.

Los señores Pedro Falsimagne Voysse y Oscar Gutiérrez Ross, constituyeron la Sociedad Colectiva que girará en esta plaza bajo la razón social de P. Falsimagne y Co., con un capital de ₡5,000 aportados por el primero, teniendo Gutiérrez el carácter de socio industrial. Durará cinco años. Explotarán el ramo de agricultura.

Poveda y Araya le vendieron a los señores Giralt Hnos. de esta plaza las mercaderías y existencias del establecimiento «La Feria» por la suma de ₡3,000.

El seis de agosto a la 1 de la tarde será rematado en la Gobernación de Alajuela el puesto de licores del país, correspondiente al distrito de Carrizal con la base de ₡20 por trimestre.

A la 1 de la tarde del 11 de agosto en la Jefatura de Desamparados, los de San Juan de Dios, San Antonio con la base de ₡30.

**CONTABILISTA:** Se necesita uno muy experto, con recomendaciones de primera clase. Se paga buen sueldo. Dirigirse a Apartado número 919, San José.

**A los Administradores de Correos**

Les suplicamos ordenar a sus subalternos poner el sello de procedencia para saber de donde devuelven el periódico.

**Aerogramas para la Prensa**

Según el contrato celebrado entre el señor Ministro de Fomento y Mr. Chittenden, para el establecimiento de estaciones inalámbricas en este país, la Compañía suministrará al Gobierno mensajes del servicio de la prensa del exterior a un precio que no excederá de lo que cobra el cable de San Juan del Sur; los mensajes dirigidos por la Prensa de Costa Rica gozarán de una rebaja del 50 por ciento de la tarifa; la Compañía en ningún caso solicitará o pedirá intervención diplomática para el arreglo de ninguna diferencia; es traspasable el contrato a cualquiera persona, firma o corporación, pero no a un gobierno extranjero; se reserva el Gobierno el derecho de censurar o prohibir la trasmisión de mensajes y aun de suspender temporalmente el servicio en caso de guerra o trastornos del orden público.

**La atracción de lo bello**

Nada ejerce más atracción en nuestro público que los buenos espectáculos teatrales y sobre todo cuando son variados como lo son precisamente los de esta noche que se darán en los teatros Trébol y Moderno.

Los programas son sugestivos en alto grado, véanse:

En el Trébol a las siete de la noche habrá una función especial con la proyección de «La Mujer del Crimen» por Carmel Myers a fin de dar una oportunidad a las personas que no gustan de acostarse tarde de admirar esta bellísima producción.

En la función de las 8 y 30 p. m. se estrenarán los episodios 5, 6, 7 y 8 de «La Máscara Roja», la sensacional película que está volviendo loco a todo el mundo con sus aventuras extraordinarias. Esos episodios se titulan, 5 El Rey de los Aires, 6 El Feudo Silencioso, 7 En Pos de la Libertad, y 8 La Secreta Aventura que son interesantísimos capítulos de esa novela de gran éxito.

En el Moderno tendrá lugar una magnífica función corrida por la Compañía «Enrique Martínez» que tanto éxito ha obtenido. Subirá a escena la aplaudida Revista Nacional titulada «A Través de los Años» y habrá un soberbio acto de variedades por toda la Compañía en el cual habrá tangos argentinos a dos parejas, kake walk, duos, monólogos y couplets por el imitable Martínez, en fin la mar para hacer pasar un rato delicioso a la concurrencia.

Tenemos seguridad que con esos programas tienen forzosamente que llenarse los teatros Moderno y Trébol esta noche.

**Los cambios**

Ayer se mantuvo el cambio a los tipos siguientes:

Dólares.....	448 %
Libras.....	422 »
Franco.....	397 »
Liras.....	298 »
Pesetas.....	445 »

**El Concurso de Obras Nacionales**

Anoche empezó a estudiar la obra nacional titulada «La Botija de ñor Bermúdez», la compañía de zarzuela que dirige el primer actor don Enrique Martínez, y que continúa en el Teatro Moderno.

Estuvimos presentes en la lectura de esta piecita y por lo tanto podemos asegurar que su ejecución ha de gustar al público joven.

Se trata de una zarzuela en un acto y dos cuadros, con argumento muy sugestivo y salpicado de chistes muy oportunos.

La caracterización de los personajes estará bien, puesto que se ha tenido especial cuidado en hacer el reparto, de acuerdo con el género de trabajo de cada artista.

Esta obra será la primera del concurso a que ha convocado la empresa que administra el Teatro Moderno, concurso sobre el cual habrá de dar su fallo el público.

El estreno de esta pieza será probablemente el sábado entrante. Es el deseo de la empresa sacarla bien, como lo hace con todas las obras que estudia.

**EL NOTICIERO**

DIARIO DE INFORMACION

SUSCRICION:

Mensual..... ₡ 1.50  
Número..... 0'10

Administración:

IMPRENTA FALCÓ Y BORRASÉ

7ª Avenida Este, N° 42

SAN JOSE DE COSTA RICA

Apartado 49

**Personales**

En San Ramón se encuentra enfermo de cuidado el presbítero don Juan José Valverde.

—Continúa de gravedad doña Consuelo Blen de Argüello. Formulamos nuestros votos por su mejoría.

—De Puntarenas llegó don Alberto Fait.

—Para Nicaragua parte don Guillermo Castro Wasmer, señora e hijos.

—Guarda cama don Ronulfo Hidalgo, hermano del presbítero don Clodoveo Hidalgo.

—Se encuentra en San Miguel de Desamparados doña Luisa Sedó de Gutiérrez.

—De Orotina regresó don Bolívar Sáenz.

—Para Limón salió don Fernando J. Castro.

—La señorita Anita Quesada, hija del diputado don Federico Quesada, obsequió con una gran cena a sus amistades con motivo de su día onomástico.

Se sentaron a la mesa las siguientes personas: don Miguel E. Mora Lizano y su señora esposa doña Deida Quesada de Mora, doña Celia de Solano, doña Angélica Quesada de Muñoz, don Miguel Castellón y doña Herminia de Castellón, señoritas Anita Quesada, Ofelia y Elida Quesada, Ada Castellón, Norita Muñoz, señores Rubén y Noé Solano, Santana y Orlando Quesada.

A la una de la mañana terminó la fiesta, que tuvo carácter íntimo, y los concurrentes se retiraron muy satisfechos de las atenciones de que fueron objeto.

—Se hallan en ésta don Agustín Guido y señora.

—Saludamos por acá a don Teodoro Rojz.

—Partió para Puntarenas don José Cabezas.

—Guarda cama desde hace días nuestro amigo don Alberto Córdoba Zeledón. Deseamos que en breve restablezca.

—Ha seguido mejor de la lesión que sufrió en días pasados, don Francisco de P. Amador.

—En Heredia falleció la virtuosa señorita Amelia Argüello Marín, a la edad de 29 años.

Vivió consagrada al bien, y su desaparición ha sido muy sentida.

Hubo mucha concurrencia en sus exequias y entierro. Nuestro pésame a su atribulada familia.

**CERA UNIVERSAL**

ES LA MEJOR.—Señora: ¿Usted no ha usado la CERA UNIVERSAL para lustrar pisos? Pues búsquela y úsela, que usted misma la recomendará a sus amigas. 1 m. alt

**TEATRO AMÉRICA** El Coliseo de Moda

— El preferido de la Sociedad capitolina

**Interesantísimos Espectáculos**  
**Sugestivos Programas**

**Bellísimas Proyecciones**

Anúnciese en EL NOTICIERO



IMITADA POR TODOS

## CERVEZA TRAUBE

IGUALADA POR NINGUNO

## Avisos Económicos

CAJAS REGISTRADORAS. Se necesitan dos Cajas Registradoras. Dirigirse al Apartado 916.

## Maíz a un colón cajuela

VENDO

tres propiedades en Guadalupe: una casa frente a la Iglesia, un lote y manzana y media de terreno cultivado de café y maíz, o los cambio por otras. Informes «Lechería Central» Bruno Solís.

SE DESEA ALQUILAR una casa de regulares proporciones, bien en el barrio de Amón, en el de la Sabana o en las cercanías del Parque de Morazán. Informes en EL NOTICIERO.

EL NUMERO UNO: con esa marca se ha perdido un revólver nuevo, empavonado de negro, calibre 38. A la persona que indique su paradero o lo entregue en «La India», recibirá una buena gratificación.

LUIS GARGIA, Ap. N.º 614.

## AVISO

a los Bancos y al público de no cambiar los cheques N.º 167.016 del Banco de Costa Rica; el N.º 76.572 del Banco Internacional, y del Royal, el N.º 77.910. Estos se me extraviaron viniendo de Heredia a San José por la carretera.

Se dará una GRATIFICACION a quien los presente en esta oficina. 7.ª Avenida Este, N.º 42, Imprenta Falcó y Borrásé, San José, C. R.

VENDO una caldera con motor de cuatro caballos de fuerza.—CARLOS JIMENEZ R.

## COLEGIO MONTERO

Kindergarten, etc. Inglés en todos los grados. Infórmese. San José, Costa Rica.

## AVISO

VENDO una cocina eléctrica de 4 huecos casi nuevo.—Italo Marabotto, en frente del granero de Puntarenas.—26 29.

## En la Tienda y Taller de Modas

## PARIS

encontrará un gran Surtido de Ropa Hecha a precios sin competencia, por trabajarse con

Maquinaria Eléctrica, única en el país

Pasaje Central \* \* \* José Carreras

## STANCARI

Para esta acreditada TINTORERIA se reciben encargos

Zapatería LA ELEGANCIA  
Enrique Benavides  
PASAJE JIMENEZ

## LA CAMELIA

Teléfono No. 172

Los trabajos de esta acreditada jardinería fueron premiados con Medalla de Oro en la Exposición Nacional de 1918. Haga sus encargos a «La Camelia» y quedará satisfecho de la rapidez, el gusto exquisito y lo artístico de sus trabajos. Precios al alcance de todos. El que ocupa esta Jardinería una vez es cliente para siempre. Gran surtido de plantas en canastas y macetas. Su propietario Francisco Avila tiene especial cuidado en la selección de ellas.

## El Porvenir

Gran Fáb. de Puros Finos  
de H. E. Rucavado y Cía.

La mejor en el país y la única que puede fabricar puros iguales a los extranjeros.—Paso de la Vaca, 300 varas al norte de la esquina noroeste del Mercado.

Mixtura de Matina  
Lo mejor para el paludismo  
DE VENTA EN LA

Botica «La Victoria»

Teléfono 692 - Apartado 394

Fábricas de hielo de San José

Se avisa a nuestros consumidores y al público, se sirvan dispensar cualquier irregularidad en el servicio de hielo mientras tanto se verifica el traslado de la fábrica LA NACIONAL de Cuestemoras. Dentro de quince o veinte días quedará ya instalada esta fábrica en el nuevo local junto a la otra planta «LA EUREKA» situada en la estación del Atlántico donde esperamos seguir complaciendo con puntualidad las órdenes de nuestra numerosa clientela y del público en general.

LA ADMINISTRACION

## Movimiento Diario

MARTES 29 DE JULIO DE 1919.

## SANTORAL

Santas Marta, Lucila, Serafina y Flora vírgenes; San Félix II, papa; y los santos mártires Faustino, Eugenio, Antonio, Teodoro y Beatriz.

## DIA HISTORICO

1525.—El español Rodrigo Bastidas desembarca en un puerto a que da el nombre de Santa Marta, en Nueva Granada. El que primero había descubierto esta región fue Alonso de Ojeda, pero no formó ningún establecimiento en ella.

1536.—El conquistador Francisco Pizarro, no pudiendo resistir a la formidable sublevación de los indios peruanos que tenían a la cabeza el joven Inca Manco, pide auxilio a los gobernadores españoles de Panamá, Nicaragua, Guatemala y Méjico.

## PASAPORTES

Jorge Seevers Mires y señora, alemán, agricultor, para Nueva York.

Guillermo Castro Wasmer, señora e hijos, nicaragüense, comerciante, para Nicaragua.

## HOTELES

## FRANCÉS

Rubén R. Ball, Limón.  
Mérignat Jean, profesor, Puntarenas.

## WASHINGTON

Alberto Faith, comerciante, Puntarenas.  
Teniente José Lippi Li, Santa Rosa.  
Comandante Mayor Manuel Suárez, Santa Rosa.  
General Carlos H. Prestinary, San José.  
W. Onderdock y familia, ingeniero, Puntarenas.  
William M. Norris, ingeniero, San José.

## NACIMIENTOS

Jorge, de Margarita Casasola.  
María, de José María Méndez y Rosa Murillo Pórras.

Francisca, de Mercedes Garita Rodríguez.  
Rodrigo, de Alberto Carvajal Alvarado y Albertina Pérez Mora.  
Rafael, de Daniel Contreras Castro y Delfina Araya González.

## SALA 1.ª DE APELACIONES

Ordinario. Manuel de Jesús Castro contra El Estado.

Ejecutivo. Luis Uribe contra Miguel Borges.

## SALA 2.ª DE APELACIONES

Alfredo Alvarado Alpizar y cinco más. Hurto.  
Alfonso Rivera Aguilar. Fabricación de aguardiente clandestino.

## CORRESPONDENCIA REZAGADA EN LA OFICINA CENTRAL DE CORREOS

Aquiles Martínez, Tobías Soto Q., Domingo Gómez, Ester Rojas, Guillermo Rojas, Gerardo Valverde A., Carlos Granados, Susana de Campos, Ambrosia Rodríguez, Ramón Moreira, Natalia Vindas, Remigia C. de Rojas, Amelia de Lizano, Ricardo Casoria, Cleto Moraga, Atilia de Quirós, Joseph Lewis, Alberto Menocal, Ester B. de Villers, María Arias, Carlos Alvarado, Virginia J. de Ortiz, Guillermo Z. Pacheco.

## MARITIMAS

Limón 26.—A las nueve ancló procedente de Puerto Antonio, Jamaica, con tres días de travesía, el vapor Noruego Vestuarge de 692 toneladas, 26 tripulantes; capitán Calsen. Pasajeros: Doctor W. E. Deeks y James Gullipp. Sin carga ni correspondencia. Consignado a la U. F. Co. El capitán de puerto.—Juan E. Romagoza.

Puntarenas 26.—A las 10 zarpó para San Juan del Sur el vapor Newport de 1653 toneladas 70 tripulantes, capitán Hollandy despachado por Felipe J. Alvarado y Ca. Pasajeros: Ester Carranza de Acosta y Julio Márquez Gómez para Corinto y Abe Ash para San José de Guatemala. Carga 2103 sacos café oro con 153752 kilos para San Francisco de California una caja equipaje con 77 kilos para Acajutla y una caja libros con 83 kilos para Amapala. Sin correspondencia. El Capitán de Puerto.—M. Leger.

Limón 27.—A las 5 p. m. ancló procedente de Bocas del Toro con 8 horas de travesía, la lancha panameña «Prestón» de 10 toneladas, 4 tripulantes, capitán Christie. Sin pasajeros, carga ni correspondencia. Consignado a la U. F. Co. Capitán de puerto.—Juan E. Romagoza.

## De «La Gaceta»

Fueron nombrados Juan de Dios Aguilar, Agente de Policía de San Pablo de Tarrazú, en vez de Arcadio Mata; Jesús Bonilla, de Boruca, en lugar de Isabel Leiva; Carlos Sánchez Villalobos, de San Juan de El Naranjo, en lugar de Zenón Arce; Julio Quesada Soto de El General, en vez de Alejandro Mora.

—A solicitud de Juana Bejarano se permitió el traslado de los restos de su esposo, del Cementerio Calvo al de Obreros.

—Se autorizó al Banco Internacional para emitir 25,000 colones en billetes de 25 céntimos.

## CEMENTO

Vende C. Martín y Cía.

100 varas al sur de La Proveedora

## De los tribunales

Se sobreesayó a favor de Benjamín Rodríguez, y Enrique Marín Vargas, en la causa que se les seguía, por el delito de hurto.

Ha sido citado Pedro Gutiérrez Ulate, para que rinda declaración en la sumaria que se le instruye por atentado a la autoridad, en daño del Juez de Paz Gabriel Lara Solano.

Se decretó el enjuiciamiento de Isaac Chinchilla, por el delito de robo de mercaderías en daño de Abraham Brais y María Meneses; se enjuicia a Evangelina Gutiérrez como encubridora de dicho robo y se decretó la prisión formal de ambos procesados.

Se decretó la prisión y enjuiciamiento de Ignacio Barrantes Arguedas, por el simple delito de depósito de un alambique destilador con señales de uso.

Se ha excitado a los habitantes de la República para que indiquen el paradero del reo Antonio Villaplano Martínez, a quien se juzga por abigeato, en perjuicio de Francisco Avila Mena y Celso Fernández.

Se declaró a Crisóstomo Mena González autor del delito de lesiones graves en daño de Roberto Rojas Marchena y se le condenó a sufrir dos años y 20 días de presidio.

En esta misma sección se dijo ayer que se había decretado auto de prisión contra Arturo Romero por el delito de estafa. Hemos de advertir que se trata de Arturo Romero Flores; y lo advertimos porque existe en San José un Arturo Romero Campos, que es excelente persona.

## AVISO

He trasladado mi oficina a los bajos de la casa de don Miguel Borges, 50 varas al sur de la «Geisha».

En el mismo local y bajo la razón social «ACUÑA & BEDOUT» estableceremos negocios de COMISIONES Y REPRESENTACIONES EN GENERAL; COMPRA Y VENTA DE FINCAS; DAMOS Y RECIBIMOS DINERO EN COMISION para colocarlo a interés; compramos y pagamos a los mejores precios; JOYAS VALIOSAS, con especialidad BRILLANTES, PERLAS Y ESMERALDAS y gracias para denunciar baldíos.

Basileo Acuña.—Luis de Bedout

## Consejo Supremo de la Cruz Roja Costarricense

A LAS AUTORIDADES Y AL PUBLICO

Artículo 30.—Es absolutamente prohibido para las personas ajenas a la institución usar la cruz roja en sus personas, negocios o productos.

Acuerdo 58 de Gobernación del 16 de febrero de 1918.

Barato! Barato!  
VENDEMO  
PAPEL de Imprenta  
y para carniceros  
L. Vanni y Co.  
Esquina diagonal a EL COMETA  
Teléfono 788 - Apartado 999

Imprenta Falcó y Borrásé

Teatro VARIEDADES  
MARTES 29 DE JULIO DE 1919  
Hoy! Hoy! Exito reconocido! Reprise del grandioso drama:  
Frou-Frou  
por los notables artistas  
francesca Bertini y Gustavo Serena  
Mañana: La Espiral de la Muerte  
Muy pronto: EL HOMBRE DEL DOMINO NEGRO ¿Qué será?

## ATENCIÓN!

AVISO: se compran tubos de cañería desde media pulgada hasta dos pulgadas.  
Dirigirse al apartado 825.—4 v. alt.

## A «LAS CIUDADES DE ITALIA»

Llegó vino Chianti italiano, Vermuth Martini, canfin, corchos, bolsas, harina y muchos otros artículos.—Teléfono 506.

Hemos Recibido:  
Whisky escocés Black and White  
Whisky Canadian  
Cerveza Balboa - Conservas de Carne Wilson - Te Tree  
(El mejor Té de Ceilán)  
Cemento Atlas - Harina Celeste  
y OLD-TOM-GIN, que se venden a precios bajos  
«La Despensa»  
Delcore, Aronne y Cía.  
Apartado 694 - Teléfono 72 - San José, Costa Rica

## GRAN FABRICA DE MOSAICOS

de LESMES S. JIMENEZ

Grandes novedades en artículos de lujo como columnas, macetas para plantas, diferentes tamaños propios para altares, salas, salones, etc. etc.

Tinas para baño, lavatorios y muy pronto excusados, servicio completo de cloacas, mosaicos y pedrúes, surtido inmenso. Háganos una visita y se convencerá de los adelantos de esta fábrica y el gran surtido que tenemos.